

Albi de la Cuesta, Julio: *Banderas olvidadas. El Ejército Realista en América*, Ediciones Cultura Hispánica. Madrid, 1990, 415 páginas.

Tres años antes de la aparición del importante y novedoso trabajo que nos ocupa, su autor había publicado un excelente instrumento de trabajo para los historiadores americanistas, *La Defensa de las Indias (1764-1799)* (Madrid, 1987), cuya versión inglesa se dará a la estampa en los Estados Unidos. El *leitmotiv* de *Banderas Olvidadas* es el esfuerzo de los realistas peninsulares y americanos, a principios de la pasada centuria, para hacer frente a los movimientos que condujeron a la independencia de las antiguas Indias españolas. En general, tanto en la Península como en las repúblicas americanas, se suele estimar que los principales protagonistas de aquel conflicto fueron los denominados Padres de la Patria y los soldados que lograron la victoria final. Mas, como siempre, la moneda no presenta sólo una cara; la otra la encarnan los derrotados, es decir los miles de soldados, en su inmensa mayoría americanos, que, “agrupados alrededor de banderas hoy olvidadas, lucharon y murieron defendiendo contra los vientos de la historia” la soberanía de S. M. C. sobre aquellos territorios. Las campañas de la emancipación, escribe Albi, han recibido poca atención en Europa, seguramente por la debilidad numérica de las fuerzas, sobre todo en comparación con las entonces recientemente acabadas campañas napoleónicas. No obstante, puntualiza, en aquellas batallas se jugaba el destino de países completos. En cuanto a los cuerpos militares del Rey en América, integraron los mismos un ejército maldito, como casi todos los derrotados. Por lo que toca a sus componentes europeos, “España prefirió perder la memoria de sus fracasos, olvidando al tiempo sus sacrificios y sus triunfos”. Los numerosos criollos que en sus filas militaron fueron invariablemente considerados en sus propios países como traidores, indignos de ser recordados.

Albi aporta *ipso facto*, en el prólogo de su obra, novedosos y certeros términos. La expresión *realistas*, generalmente aceptada, le parece con toda razón más precisa que la dicción *españoles*, a la cual con frecuencia se recurre. En cambio, rechaza los vocablos tradicionales para calificar a sus rivales, o sea, *patriotas*, *republicanos*, *insurgentes* e *independientes*. Es indudable, desde luego, que los realistas consideraban también patriotas a los soldados de sus ejércitos. El vocablo *republicanos* lo califica Albi también de discutible, pues lo que “se dirimía en América no eran formas de régimen político, sino la independencia o el mantenimiento de la soberanía” del Rey. Tampoco le parecen convenientes los términos *insurgentes* o *rebeldes* por su sentido peyorativo. Poco satisfactoria encuentra asimismo la expresión *independientes*, ya que “con mayor precisión se podría aplicar la misma a los propios peninsulares que pertenecían a un país reconocido como independientes por la comunidad internacional”. Como conclusión, en vista de todos estos antecedentes, califica a los que usualmente llamamos patriotas, con un adjetivo bastante razonable y convincente si nos detenemos, en efecto, a meditar la cuestión: *independentistas*.

Albi inicia su libro con un capítulo dedicado a la situación del ejército español cuando comienza la Guerra de la Independencia contra Napoleón, conflicto que tan directas repercusiones tendría en América. Al finalizar la conflagración aludida, el país dispone de un ejército excesivo que supera con creces las necesidades de un territorio arruinado por seis años de lucha, mal equipado y de escasa disciplina. “La guerra contra Napoleón, escribe, fue un trauma que el pueblo y el ejército de España tardarían decenios en superar. Hizo tambalearse hasta la propia Corona, hirió de muerte un orden de vida secular sin sustituirlo por otro, sembró futuras semillas de discordia y destrozó la economía”. Y agrega, “en las guerras de América se verían los resultados de tan brutal sa-

cudida". La marina, ínterin, hacía lustros que prácticamente había dejado de existir. Con un ejército en tan triste estado y con una marina reducida a su más mínima expresión, encararía España la guerra al otro lado del océano. Es justicia, sin embargo, apuntar —señala— que los adversarios la iniciarían con menores medios todavía. Inmersos en los problemas nacionales, ni el pueblo ni los gobernantes de la metrópoli dieron la importancia que se merecía a lo que sucedía en Ultramar.

Guarnecían las posesiones indianas, como se sabe, unidades permanentes, los *Fijos*, es decir, batallones o regimientos organizados en América para servir allí, y que se encontraban siempre armadas y listas para entrar en campaña. Destaca Albi el papel de las *Milicias* americanas, cuyos cuerpos ofrecieron en ultramar mil pruebas de su valía, batiéndose en sitios tan diversos como Pensacola o Puerto Rico. Los Fijos y las Milicias serán la base del ejército real americano, y su brillante actuación justificó la confianza que la corona había depositado en ellos.

El sistema defensivo que forjó España a fines del siglo XVIII para neutralizar la amenaza de los enemigos tradicionales del Imperio, superó con éxito, nos dice, las pruebas a que fue sometido. Esto es, la *Triada*, formada por el Ejército de América, las fortificaciones y la real armada. Cuando se producen "los primeros embates" (1809-1811), la mayoría de los americanos —a juicio de Páez, citado por Albi— exteriorizan su lealtad y simpatía a la Madre Patria; su Rey se encontraba preso y el trono ocupado por un intruso que sostenían las bayonetas francesas. Hacia 1810, explica Albi, los movimientos rebasan los sistemas defensivos y las estructuras comienzan a tambalearse: en México la revolución gana terreno; en Venezuela, Nueva Granada, Quito y Chile parecía igualmente haberse impuesto. La independencia del Paraguay era un hecho consumado. Y Buenos Aires, que campeaba ya por sus propios fueros, se permitía invadir el Alto Perú y el Uruguay. Acto seguido se inicia la *Guerra a Muerte*. Ya Mitre, indica, había puesto en tela de juicio el criterio tan usual entre los historiadores hispanoamericanos al abordar el tema: acusar a los realistas, y más concretamente a los españoles, de haber empezado el siniestro ciclo. Y concluye el autor, "parece difícil no aceptar que ambos, realistas e independentistas, fueron culpables de la misma". Hasta muy avanzado el año 1811, subraya Albi, la metrópoli, que escasamente daba abasto con su propio conflicto peninsular, dejó en manos de las propias autoridades reales, la revolución desatada en Ultramar. "El mecanismo exigido para encauzar la reacción militar, subraya, fue francamente heterodoxo": la Regencia comisionó al Tribunal del Consulado de Cádiz para que organizase los refuerzos militares con destino a América. Y éste creó una *Comisión de Reemplazos* que puso en seguida manos a la obra. De modo que hasta esas alturas, los gobernantes indianos, a base de las unidades fijas y Milicias, cien por cien americanas, excepto un limitado plantel de jefes, luchan sin auxilio directo peninsular contra los insurgentes. Los datos que aporta Albi en este contexto son de sumo interés. Por ejemplo, en 1811 la Comisión de Reemplazos logra despachar cerca de 5.000 hombres, su primera expedición, con destino a La Habana, Veracruz, Montevideo y Puerto Rico, y en circunstancias que, a esas alturas, la existencia de España pendía de un hilo: los ejércitos franceses de ocupación pasaban de 370.000 plazas, las Cortes y Regencia se encontraban asediadas en Cádiz, y sólo Galicia, Murcia y Valencia continuaban la tenaz resistencia. ¿Cómo pudo la Comisión ingeniárselas, entonces, para organizar, armar, equipar y transportar esas unidades tan necesarias en la propia Península?

La llegada de los refuerzos peninsulares, indica Albi —"su rendimiento no era notablemente superior a los de los mejores cuerpos americanos realistas"— no influyó de gran manera en el curso de las campañas. Quito, sin ir más lejos, siguió recurriendo "a fuerzas exclusivamente americanas". En todo caso, en el Apéndice II, enumera el autor las expediciones que se remitieron desde la Península (de 1811 a 1819): poco más de 47 mil hombres, de los cuales llegaron a su destino 44.439. La parte del león se la lleva 1815, que corresponde a la expedición de Morillo, que conduce a Costa Firme más de doce mil hombres. El esfuerzo es impresionante si consideramos que el ejército peninsular, a esas alturas, no llegaba a los cien mil soldados. El año 13 la Comisión envía 9.000 plazas a América; y las bajas resultaban desastrosas, a causa del escorbuto, enfermedades tropicales, desertiones, etc. El lealismo mexicano acosa al independentismo local; se produce una reacción fidelista en Venezuela y Pezuela derrota a los bonaerenses en el Alto Perú. Los realistas criollos mantienen "su papel como principales mantenedores de la causa de Fernando VII" en las Indias.

El año siguiente (1814), es de “Triunfos realistas”: España expulsa a los franceses de su territorio y Fernando recupera su trono, pero se despacha sólo un modesto batallón a América, el segundo de Talavera, con rumbo al Callao; la malísima fama en Chile, pues acompaña éste a Osorio en la campaña que conduce a la “reconquista” del país después de Rancagua. Los historiadores chilenos del siglo XIX afirman que Talavera había sido reclutado entre viciosos incorregibles, que era la escoria de otros regimientos y que cuando iban a embarcarlos “los condujeron con una fuerte escolta, dándoles las cárceles por alojamiento”, aserto que desautoriza Albi, porque la unidad, explica, se formó en Cádiz y por tanto no hizo ninguna marcha por tierras peninsulares, aunque acepta que “resulta verosímil que en ella tuviese entrada el deshecho de otros cuerpos o gentes procedentes de la leva, casi siempre de baja estofa”. Puntualiza que el batallón en Lima se desdobló en dos, de modo que debió de llegar a Chile con muchos elementos criollos. Ha habido algún autor hispanoamericano que ha calificado a esta modesta unidad, anota Albi, de “importante cuerpo de ejército”, que “traía una digna hoja de servicios en la guerra contra los franceses en la Península”. Albi puntualiza que, como unidad, jamás había combatido Talavera en la Península.

Apoyándose en asertos de historiadores chilenos de las últimas décadas, estima nuestro autor que la conducta de Osorio dejaría allí “amarga memoria”, mostrándose “intratable con los vencidos”, mas añade, “aunque es posible que se hayan exagerado” sus crímenes. Marcó del Pont, el sucesor de Osorio, sí que dio al traste con la causa real en Chile, inaugurando “lo que seguramente es el período más funesto de la historia de Chile durante la soberanía de España”. Nombra el nuevo gobernador jefes peninsulares para el comando de los batallones chilenos y “destituye a los coroneles criollos que habían recuperado Chile para la Corona”. El año 15 es de “grandes esperanzas” para las armas del Rey en el subcontinente: Morillo inicia su marcha triunfal que lo llevará —auxiliado por 10.000 aguerridos realistas venezolanos (el dato lo recoge Albi de Lecuna)— a Nueva Granada. Albi se refiere en más de una ocasión al contacto nada cordial “entre los lujosos regimientos desembarcados y las desharrapadas huestes locales”. No de otro modo se habían comportado los franceses con los propios españoles. Aquel menosprecio, sin duda funesto —el juicio es de Andrés García Camba, recogido por Albi— enajenó la simpatía de todos los que hasta la fecha se habían sacrificado por la causa del Rey y dio a los europeos una falsa sensación de seguridad. El estado español, por de pronto, “no pudo aprovechar el vigoroso sentimiento dinástico y de adhesión a la Madre Patria de gran parte del pueblo de Venezuela, de la Nueva Granada, de Quito y de muchas otras secciones de América”, Albi cita a Lecuna.

En 1816 comienza “la guerra interminable”. Diversas unidades peninsulares se rebelan contra sus jefes, ante el asombro de sus camaradas criollos, que habían defendido “los derechos del Rey desde el principio de la insurrección con un honor y valor ejemplares”, en opinión del virrey Pezuela. No obstante, el Bajo y el Alto Perú, Chile y Quito, obedecen aún a las autoridades de Lima; Morillo progresa en la pacificación de Nueva Granada; y cuarenta mil soldados —de ellos sólo unos 4.000 europeos, un modesto diez por ciento— guarnecen la Nueva España. Únicamente el Río de la Plata se mantiene independiente. Los realistas fantasean con un plan contrario al que San Martín pondrá en práctica. Sin embargo, nuestro autor estima que a esas alturas, los jefes militares y gobernantes peninsulares estaban ya convencidos “de la imposibilidad material de dar una solución militar al conflicto”. Y el Consejo de Estado decide en Madrid suspender, “pero con disimulo, las expediciones contra los insurgentes”, aunque logra concentrar cerca de Cádiz hasta 16 batallones y trata, sin ningún éxito de ganarse “el concurso de las potencias europeas reunidas en Aquisgrán para que le ayudaran a resolver el problema americano”. Las arcas reales están vacías del todo, y sólo se logra despachar el Regimiento Cantabria con destino a Perú y Chile; la expedición resulta un fracaso y cae en manos chilenas una excelente fragata, la “María Isabel”; sólo cinco de los once transportes logran arribar al Perú. Al examinar la trascendental batalla de Maipo, que aseguró la independencia de Chile, Albi no concuerda con una afirmación del historiador chileno Francisco J. Díaz en este contexto. Díaz afirma que el segundo batallón del Infante don Carlos era “una unidad veterana que había guerreado contra los franceses en España”. “Se trata de un ejemplo más”, escribe Albi, “del error en que incurren muchos autores americanos de atribuir a batallones con el nombre de regimientos de España, unas cualidades de las que carecían”. Porque este

cuerpo se había formado, a base de reclutas europeos, "con el viejo Real de Lima". El año siguiente trae otro triunfo definitivo a los independentistas: Boyacá; el virrey Pezuela debe mantenerse a la defensiva ante la superioridad naval chilena, y Morillo queda amenazado. El número de mercenarios al servicio independentista asciende ahora a más de cinco mil hombres, lo que equivale, escribe nuestro autor, a la mitad de los efectivos de la expedición de Morillo. El alzamiento de Riego en Cabezas de San Juan malogra el último y supremo esfuerzo de la metrópoli por *pacificar* las provincias americanas. Tampoco creen los liberales españoles, en el gobierno, en una victoria militar, e intentan lograr una solución pacífica. El restablecimiento de la Constitución española de 1812 significa el principio del fin para la causa real en la Nueva España. La suerte de Venezuela también está sellada. Ni siquiera el bastión realista del Perú queda al margen de las amenazas inmediatas.

El capítulo XX del estudio de Albi dedica veinte páginas a examinar un asunto importantísimo: El Ejército Realista, destacando el papel de la aportación americana al mismo. Las unidades americanas, estima, reconquistaron, prácticamente sin ayuda peninsular, Venezuela; conservaron ellas solas durante años el Perú para el Rey; con la escasa ayuda de un solo batallón europeo (en el cual militaban también criollos), recuperaron Chile y, por sí mismas, restablecieron la soberanía española en Quito, dice literalmente Albi. Morillo, Valdés, García Camba, Sevilla, etc., subrayan a cada paso, el valor y la lealtad de los criollos que servían en las unidades realistas. Lo mismo Pezuela, tan buen amigo de los criollos. Albi destaca una y otra vez los quilates de esos soldados criollos "que tantos servicios prestaron a la Corona". El propio Libertador se unirá a esos elogios tan merecidos. Leales hasta el fin, su disciplina militar es muy superior a la de los levantiscos batallones que procedían de la metrópoli. El aislamiento tampoco era fácil en el campo patriota y nuestro autor aporta novedosos datos al respecto. Guerra civil al fin y al cabo. Estado de ánimo, agrega, que no debe olvidarse cuando se habla de estas campañas, "a las que en muchas ocasiones se les ha querido dar tintes románticos de los que carecieron". El plan de Iguala de Iturbide liquida el dominio hispano en México, y un golpe militar lleva a La Serna al solio virreinal peruano: el fidelismo entra en crisis definitiva. Solos los realistas en el Perú, ya no podían esperar nada de la lejana metrópoli; y en el resto del continente, acorralados en Chiloé y San Juan de Ulúa, en Pasto y en Quito, en fin, enriscados en los Andes, se disponen a dar las últimas batallas. El ejército realista que defiende Quito está formado, como antes, en su inmensa mayoría por americanos leales. Albi subraya la "fidelidad suicida" de los pastusos: después de la capitulación de Quito, un puñado de recalcitrantes criollos de Pasto, "prefirió intentar la fuga y regresar a la Península", ¡tras haber atravesado todo el Brasil! También se refiere al lealismo de Chiloé, Santa Marta, Coro, etc. El fin de la causa realista está a un paso. Sin embargo, se producen algunas victorias en el Perú. De los doce mil hombres que llevó Morillo a Venezuela, más los tres mil que recibió después de refuerzo, salieron con Morales apenas 700. Albi revisa detenidamente los dos últimos años del dominio español en el Perú. Y como conoce bien los datos que maneja, nos ofrece un cuadro muy claro de la situación imperante: los entresijos del realismo peruano, los transfugios y, sobre todo, la formación de aquel excelente instrumento de combate que era el ejército del Rey en el Perú y la actual Bolivia, formado en su abrumadora mayoría por americanos realistas; la descripción de Junín y Ayacucho es certera, y novedosa la bibliografía en la que apoya sus asertos.

El autor aborda estos mismos temas en otras dos obras suyas, igualmente ricas en datos y nuevos enfoques: *Campañas de la Caballería Española en el siglo XIX*, dos volúmenes, Madrid, 1985, obra preparada en compañía de L. Stampa, y *Un Eco de Clarines, La Caballería Española*, Madrid, 1992, que ha escrito en colaboración con J. Silvela.

Califica de utopía pura el optimismo del realismo peruano en vísperas de las dos últimas batallas que definieron la independencia del subcontinente; con un Rey inseguro en el trono, una hacienda real en bancarrota y un pueblo, el peninsular, desangrado. La sublevación de Olañeta divide fatalmente el ejército del virrey. Sucre derrota a Canterac en Junín, y el jefe peninsular ni siquiera tiene "la decencia" de elevar un *mea culpa*; por el contrario, estima en el informe que dirige al capitán general, que la causa del revés no son sus errores, sino la falta de empuje de sus hombres. A base de los datos aportados, sobre todo por los protagonistas, Albi calcula que en Ayacucho los

Europeos no pasaban de 500 hombres en el campo del Rey, es decir, que un 90 % bien largo de los soldados del virrey eran criollos fidelistas.

Por último, entre las conclusiones que ofrece el estudio que nos ocupa, cabe destacar una serie de puntos: pese a su carencia de medios, la metrópoli llegó a situar en Ultramar el 40 % de sus efectivos militares. El ejército peninsular fue literalmente despojado para equiparar en la mejor forma las unidades que se dirigían a América. También hizo la armada real esfuerzos desmesurados y casi siempre estériles. Se gastó tanto dinero, más de 366 millones de reales, que, medio siglo más tarde, aún seguían pendientes las deudas firmadas por los funcionarios de la Comisión de Reemplazos. Desde el punto militar la metrópoli intentó lo imposible, incluso hacia 1819 —la preparación de la “mítica expedición” a Buenos Aires— y las tropas se amotinaron en Cabezas de San Juan. La diplomacia española trató en Aquisgrán de que otras potencias financiasen el transporte y fracasó por completo. Y como colofón importantísimo, nuestro autor destaca: cuando comenzaron los movimientos emancipadores, si el dominio real sólo hubiese dependido de tropas españolas, escribe, se habría derrumbado en pocos meses. No fue así porque decenas de miles de criollos americanos, de tambor a general, combatieron bajo las banderas del Rey, contra sus propios compatriotas. Dos valiosos apéndices y una vasta bibliografía completan la obra de Albi. El primero de los apéndices es una lista pormenorizada de los cuerpos militares realistas en los distintos teatros de operaciones; y el segundo una relación de las “unidades peninsulares y sus bajas”, pormenorizando una tras otra, las expediciones que se dirigen a América, la primera el año 1811 y la última, la número 30, en 1819. En total 47.079 hombres, de los cuales unos 5.000 regresaron a la patria. Y ello supone, escribe el autor, unas pérdidas en torno al 90 %, muy poco frecuentes, por lo elevadas, en la historia militar. Y entre aquellos cinco mil habría que incluir a los “americanos que prefirieron irse a la Península” con sus camaradas europeos. Y no fueron pocos. Tampoco fueron escasos, nos atrevemos a añadir nosotros, los peninsulares que desertaron y encontraron nuevas patrias en suelo americano.

En suma, una investigación interesantísima desde todo punto de vista es la que nos presenta Julio Albi —licenciado en derecho y diplomático español— que ultimó él cuando era embajador en Honduras, donde tuvo que encarar problemas para conseguir los datos documentales de rigor y la bibliografía necesaria. Los muy contados deslices que hemos podido observar en sus páginas, no aminoran la solidez y el valor de la obra que toca un tema relativamente poco trabajado hasta el presente: la vida y muerte de aquellos miles de soldados, españoles y americanos que bien merecen investigaciones tan completas y eruditas como la que acomete Julio Albi de la Cuesta.—BORIS OSÉS.

Gómez Gómez, Margarita: *Forma y expedición del documento en la Secretaría de Estado y del Despacho de Indias*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla, 1993, 264 págs., siglas, relación de fuentes y láminas.

Un buen trabajo, éste puede ser el inicio de la crítica que sigue a la investigación realizada por Gómez Gómez para optar al grado de doctora en Geografía e Historia. Ya las palabras de presentación de la obra por quien fuera director de la tesis, el prof. Romero Tallafigo, anuncian el interés del estudio objeto de este breve comentario. Ciertamente, todo director de tesis suele respaldar lo hecho por su discípulo, pero es que, en este caso, es además merecido el elogio que se hace de la obra realizada.

Puede señalarse primeramente que la lectura es agradable, lo que no siempre se da en los trabajos de especialización. La doctora Gómez Gómez lo logra merced a una indudable soltura con la pluma, dicho sea esto un tanto metafóricamente a la vista de los adelantos técnicos que han determinado tantos cambios en el desarrollo de la actividad cotidiana de los investigadores humanistas; junto a ello, el estudio que examinamos refleja una muy paciente labor de búsqueda de fuentes documentales, a la par que un manifiesto interés, lógico e inexcusable, por otra parte, en cualquier

tipo de investigación, pero que no siempre se lleva a cabo: la relación de láminas que se recogen en el libro, a modo de apéndice, es, sin duda, una pequeña pero ilustrativa muestra de las fuentes utilizadas; en la misma línea de consulta y de estudio exhaustivo, debe valorarse la bibliografía manejada, entre ella la de maestros de historia jurídica, vertiente historiográfica que no siempre es consultada con la asiduidad debida.

Deteniéndonos en el examen interno de la obra, ésta aparece dividida en una introducción y, a continuación, en cuatro amplios capítulos dedicados concretamente a los siguientes aspectos: I) El marco institucional. El Despacho de Indias. II) Las personas encargadas de la gestión documental. El Secretario de Estado y del Despacho y sus colaboradores. III) Los momentos de la elaboración del documento y la documentación. Y IV) Los documentos de la Secretaría. Sus formularios, sus formas y sus tipos; distribución temática con la que se logra un acertado desarrollo del objeto a estudiar: el documento (su forma y expedición) en la Secretaría de Estado y del Despacho de Indias.

No deja de ser inevitable que todo estudio diplomático deba enfrentarse al mundo de las instituciones jurídicas, aunque la profesora Gómez Gómez, siguiendo el criterio de la Comisión Internacional de Diplomática, entienda que, junto a los documentos escritos de naturaleza jurídica, hay otros que son "resultantes de acciones jurídicas y de actividades administrativas y financieras de toda persona física y moral, y en fin, por las cartas expedidas *ex-officio* donde la forma está sujeta a ciertas reglas" (pág. 23), lo que, desde una óptica jurídica, puede ser discutible. La exposición que hace sobre el primer capítulo da una clarísima visión de la estructura administrativa central de la monarquía durante el siglo XVIII en función de exponer las vicisitudes por las que pasó la Secretaría de Indias; y en íntima conexión con lo anterior analiza, en el capítulo segundo, el tejido burocrático de la misma, asistiéndose a un claro desglose tanto de los oficiales principales como subordinados de la Secretaría, con indicación de aspectos tales como sus categorías, nombramientos, *cursus honorum* entre sus integrantes o sueldos. Son los dos últimos capítulos los propiamente pertenecientes al objeto de su estudio: elaboración del documento y formularios y tipos; es a través de ellos como vemos en profundidad no sólo el alcance de la investigación de Gómez Gómez sino también, y esto de especial importancia para la historia jurídica, la vinculación existente entre Diplomática e Historia del Derecho, y es desde esa óptica desde la que debemos celebrar sobre todo el interesante análisis que lleva a cabo en cuanto al nacimiento de la norma en el seno de la Secretaría.

Estamos, desde mi punto de vista, en presencia de una obra significativa en cuanto al conocimiento de la formación de las fuentes jurídicas del período borbónico anterior a los procesos revolucionarios liberales, lo que, con toda seguridad, resultará de una gran utilidad para el historiador interesado en la localización de una norma en un período histórico en el que ya aquellos antiguos libros registros o cedulares del Consejo de Indias dejan de elaborarse.—CARLOS DÍAZ REMENTERÍA.

Langue, Frédérique; Salazar-Soler, Carmen: *Dictionnaire des termes miniers en usage en Amérique espagnole (XVI^e-XIX^e)—Diccionario de términos mineros para la América española (siglos XVI-XIX)*. Éditions Recherche sur les Civilisations, Paris, 1993, 695 págs., 51 láms.

Después de la vorágine editorial que provocó en 1992 la conmemoración de los quinientos años del descubrimiento del continente americano por los españoles, con Cristóbal Colón a la cabeza, constatamos con beneplácito cómo se siguen publicando obras relacionadas más o menos directamente con América, y esta vez la satisfacción es doble por la necesidad que había de disponer de un Diccionario sobre la minería y metalurgia americana, escrito en los tiempos actuales por especialistas de estos temas.

El libro que comentamos es imprescindible para cualquier estudioso del tema, pues siempre, cuando hemos estado inmersos en la redacción de algún trabajo sobre los centros mineros americanos y españoles y los procesos metalúrgicos que se derivaban de ellos, nos veíamos obligados a consultar un gran número de manuscritos y libros relacionados con las voces mineras y formas de hablar de los mineros de la época. Cada vez que esto sucedía echábamos en falta una compilación que nos hiciera la tarea más asequible y nos acortara el tiempo necesario para desarrollarla. Y esto es precisamente lo que viene a realizar este diccionario, llenar el gran vacío existente en esta materia.

Otras obras de esta misma envergadura normalmente han sido escritas por un equipo formado por un gran número de personas pertenecientes a distintas disciplinas académicas, pero el *Diccionario* que reseñamos ha sido elaborado sólo por dos personas, Frédérique Langue y Carmen Salazar-Soler, aunque las autoras, haciendo gala de buen talante, agradecen a las distintas personas la colaboración que les han prestado.

La bibliografía en la Edad Moderna de la Historia de la minería y metalurgia podemos decir que se inicia con la publicación de las “Cartillas alemanas” *Probierebüchlein* en el siglo XIV, a la que sigue Vannoccio Biringuccio con *De Pirotechnia*, aparecida un siglo después. Ya en la mitad del siglo XVI, George Bauer “Agrícola” escribe *Re Metallica* y noventa años más tarde, en 1640, el padre Alvaro Alonso Barba y Toscano —natural de Lepe pero afincado durante varias decenas de años en Potosí, donde regentó la parroquia de San Bernardo— publicó el celeberrimo *Arte de los Metales*.

Durante el siglo XVIII hubo pocos cambios técnicos en el proceso de extracción de metales, particularmente en lo referente a la plata en Nueva España. Solamente a finales de esta centuria se intentaron introducir algunas modificaciones en las técnicas, tanto en la ingeniería minera como en los procedimientos químicos para purificar los metales extraídos de las minas. No obstante, fue mucha la cantidad de plata que se extrajo en la segunda mitad del XVIII en los centros mineros de Nueva España. Entre los años 1770 y 1810 aumentó la producción unas cuatro veces a la obtenida en el resto del siglo. Por ello, España expidió las Reales Ordenanzas de Minería en el último tercio de siglo. También tuvo importancia la creación del Real Tribunal y Colegio de Minería.

En los años comprendidos entre 1752 y 1802 se redactaron muchos escritos sobre técnicas de beneficio, de los cuales unos fueron publicados y otros permanecieron en el anonimato. Así, en 1758 Juan Ordóñez de Montalvo da a conocer *Arte o nuevo modo de beneficiar los metales de oro y plata por azogue*; Guillermo Bowles escribió en 1775 *Introducción a la historia natural y a la geografía física de España*, donde se refiere a varias minas metálicas en territorio español; y en 1784 se edita *Ensayo de metalurgia*, de Francisco Javier de Sarriá. Las obras citadas de Ordóñez y de Sarriá son sendas exposiciones de antiguas técnicas para beneficiar los minerales.

En 1792 salen a la luz dos obras sobre técnicas de extracción de plata por amalgamación tradicional, conteniendo algunas variantes. En el libro *Idea suscinta de metalurgia*, José Antonio Ribera Sánchez, interpreta químicamente el proceso de amalgamación basándose en la teoría de las afinidades de los metales, plata y oro con el mercurio. También explica Ribera la acción de sal, magistral, ceniza y cal en todo el procedimiento. Y en *Nuevo descubrimiento de máquina y beneficio de metales por el azogue*, José Gil Barragán describe una máquina de agitación continua a base de molinetes de rotación, trabajando en serie. Poco después de la aparición de esta obra, dos expertos en la materia, Antonio Pineda y Cristóbal Mendoza, coincidieron en señalar que se ahorraba azogue y otros ingredientes durante el proceso.

En 1802 se imprime el conocido libro de José Garcés y Eguía, *Nueva técnica y práctica del beneficio de los metales de oro y plata por fundición y amalgamación*, donde se exponen innovaciones interesantes e importantes. Por ejemplo, describe una variante del “tesquesquite” (álcali del mineral, que se suple en España con la barrilla), y hace referencias a los modernos análisis cuantitativos y un novedoso estudio sobre el azogue.

La búsqueda de azogue preocupaba mucho, porque era de vital importancia para la extracción de la plata, pues el método de amalgamación era el que se usaba con mayor profusión en es-

ta época. Por ello, cuando en 1778 llegó a la ciudad de México Rafael Helling, trabajador en las minas de mercurio de Almadén (Ciudad Real, España) se puso en contacto con José Antonio de Alzate y Ramírez y los dos examinaron las zonas donde podían existir con mayor probabilidad depósitos de mercurio en Nueva España.

Estas prospecciones permitieron a Alzate elaborar un informe sobre el azogue y su método de extracción, e hizo diversas disertaciones en sus *Gacetas* sobre los problemas de suministro de mercurio a las minas de plata.

Por otra parte, Andrés Manuel del Río enriqueció la Geología en Nueva España con sus estudios sobre mineralogía y la publicación en 1795 y 1805 del libro titulado *Elementos de Orictognosia*, del cual se ha publicado una primera edición facsimilar en el año 1992, por la Universidad Nacional Autónoma de México. Asimismo, Federico Sonneschmid publicó en 1819 su *Tratado del beneficio de los metales de plata por azogue, según el método más común usado en la Nueva España*.

Respecto a diccionarios de términos mineros, uno de los primeros en salir a la luz fue *Diccionario y maneras de hablar que se usan en las minas y sus labores en los ingenios y beneficios de los metales (1609)*, de García de Llanos, con dos prólogos, uno extenso (77 páginas) de Gunnar Mendoza L. titulado “Terminología y tecnología minera en el área andina de Charcas: García de Llanos, un precursor, (1598-1611)”, y otro de sólo dos páginas de Thierry Saignes.

En 1975 el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de México, D. F. publicó en su “Colección Científica” una *Terminología minera* de A. López Miramondes, donde copiaba el vocabulario minero del libro de Juan López Cancelada *Minas de Oro y Plata en España*, Madrid, 1834. López Cancelada fue editor de “La Gaceta de México” y de otros periódicos de España. Asimismo se conoce el *Índice de las voces principales con que se explican en sus faenas los mineros de Almadén*. También Francisco Javier Gamboa, en su *Comentarios a las Ordenanzas de Minas, dedicados al católico Rey, Nuestro Señor Don Carlos III (Que Dios guarde)*, Madrid 1761, sin las pretensiones de un diccionario, porque el objetivo que se había marcado con ese libro era otro, encontramos al final del libro “Significación de algunas voces oscuras y usadas en los minerales de Nueva España”, que hace las veces de diccionario para aclarar los términos que aparecen en las páginas de su obra.

Como hemos visto, la bibliografía minera y metalúrgica no es extensa en diccionarios especializados y en la época actual no existía ninguno que cubriera las necesidades de los investigadores de este área de estudio. Por ello, y en razón a la importancia de la obra de Langue y Salazar-Soler, tenemos que finalizar como empezamos, con una felicitación por este acontecimiento editorial.

El *Diccionario...* se presenta en una cuidada edición de 696 páginas y con 51 láminas dispuestas al final del libro, que ilustran los centros mineros más importantes de la época colonial y los aparatos e instrumentos usados en los procesos metalúrgicos para purificar los metales extraídos, principalmente plata y oro con azogue.

Al abrir el libro nos encontramos con un prefacio de Peter Bakewell y una introducción de las autoras, ambos preámbulos redactados en francés, inglés y español. Cierra la edición una “Cronología minera” desde el siglo XV al XIX, seguida de una “Tabla de medidas” con unidades monetarias de plata y oro, unidades de masa y de longitud. Y una amplia bibliografía de repositorios documentales y de fuentes impresas, que facilita la pesquisa bibliográfica del investigador.

Las entradas están escritas de forma clara, lo que proporciona un acceso rápido a las voces que se quieren consultar. Un aspecto positivo de la obra es que, al indicar de dónde ha obtenido la información, permite al interesado la consulta pertinente, para, en su caso, ampliar la información. Además, al final de muchos vocablos hay referencia de otros análogos.

No obstante, y sin que desmerezca la labor realizada por Langue y Salazar-Soler, echamos de menos en este *Diccionario...* la mención de algunos personajes relevantes de la minería colonial, como Luis Berrio de Montalvo, José de Zaragoza y otros, toda vez que citan a algunos y no queda claro el criterio por el que se han guiado para nombrar a unos y no a otros.—MANUEL CASTILLO MARTOS.

Moyano Bazzani, Eduardo L.: *La nueva frontera del azúcar: El ferrocarril y la economía cubana del siglo XIX*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Col. Biblioteca de Historia de América, 1991, 404 páginas, 40 mapas, 21 gráficos y 164 cuadros numéricos y estadísticos. Apéndice bibliográfico.

La implantación del ferrocarril en la Cuba del siglo XIX (1830-1880) vino a complementar y favorecer el desarrollo económico isleño, potenciado por la propia expansión europea y norteamericana y en concreto por el aumento de la demanda de azúcar, coincidiendo con el decrecimiento de la producción en algunas de las Pequeñas Antillas.

La respuesta de los terratenientes cubanos a la nueva coyuntura comercial —sugerida en el propio título de la obra— se tradujo en un aumento en la demanda de tierras para el cultivo de caña azucarera, que implicó a su vez una ampliación y traslado de la plantación hacia el interior, ante la insuficiencia de suelo en el litoral para mantener un ritmo productivo creciente. La agilización y consecuente abaratamiento del transporte entre los puertos costeros y las tierras interiores, permitiendo aumentar las cantidades de suelo en explotación, fue la primera y más importante consecuencia de la aplicación de los avances de la revolución industrial a la economía azucarera.

El aumento de los cultivos exigió mayores cantidades de mano de obra esclava para las faenas agrícolas, lo que encareció sustancialmente la producción de los ingenios, pero este mayor gasto en el sector agrícola se pudo compensar con una reducción de costes en el ramo industrial, gracias a la introducción de un segundo avance técnico que posibilitó el incremento de la productividad, al incorporarse también la máquina de vapor a la molturación cañera y a la extracción del guarapo.

La gran aportación de Moyano Bazzani a la historiografía americanista, que viene a completar importantes lagunas en el área de la distribución y comercialización del azúcar cubano durante el siglo XIX, se centra en el análisis de uno de los factores más determinantes —si no explicativos— del auge de la economía azucarera cubana, la difusión del transporte por ferrocarril.

En la España del siglo XIX Cuba fue pionera en la introducción de avances técnicos ferroviarios, siendo también el primer territorio hispanoamericano que contó con este tipo de líneas de comunicación, factor que incidió en su importante desarrollo agrícola, convirtiéndose a su vez este crecimiento en el “nervio propulsor” de otros avances técnicos que llegaron a los ingenios azucareros cubanos con posterioridad.

El ferrocarril fue el principal medio de transporte terrestre para el azúcar y, por ello, su desarrollo resultó espectacular en las zonas azucareras, potenciado precisamente por los empresarios más interesados, por los propios señores de ingenios.

Con preámbulo de Francisco de Solano e introducción propia, Eduardo L. Moyano Bazzani presenta un trabajo original y ambicioso, con resultados totalmente satisfactorios a tenor de las importantes aportaciones que hace a la historiografía. La obra se estructura en ocho capítulos que, como reconoce el autor, abarcan las diferentes etapas del período cronológico objeto de estudio, siguiendo el curso de la historia de los ferrocarriles cubanos.

El tema se introduce con un estudio sistemático de la situación agrícola y económica cubana entre finales del siglo XVIII y 1830, prestando especial atención al estado de las vías interiores isleñas existentes hasta entonces y a la tradicional navegación de cabotaje.

Tras este primer análisis sobre el estado general de la economía, en los dos capítulos siguientes se estudian los diferentes proyectos previos a la construcción del primer ferrocarril cubano y la implantación de la primera línea en el trayecto La Habana-Güines, abordando con posterioridad, en sucesivos capítulos, el desarrollo ferroviario isleño hasta 1857 y la paralela promulgación de leyes y reglamentaciones sobre el ferrocarril, prestando especial atención al período 1858-1868.

Detalladamente, el autor analiza la creación de distintas vías y la competencia entre las diversas compañías existentes, distinguiendo los tipos de líneas férreas y en concreto aquellas dedica-

das exclusivamente al transporte de pasajeros de las que tenían un uso mixto o se especializaban exclusivamente en el transporte de mercancías, abordando también la ampliación de algunas sociedades y la fusión de otras.

Por último, termina Moyano Bazzani su obra con las repercusiones que tuvo el ferrocarril en la Guerra de los Diez Años, resaltando la influencia que ejerció la experiencia cubana en la propia España.—JUSTO L. DEL RÍO MORENO.

Román Gutiérrez, José Francisco: *Sociedad y evangelización en Nueva Galicia durante el siglo XVI*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, El Colegio de Jalisco, Universidad Autónoma de Zacatecas. México, 1993, 481 páginas

Esta obra, tanto por su temática, como por su cronología, enriquece la historia de este territorio, al ser escasas las investigaciones realizadas anteriormente sobre la época colonial en la zona. El período temporal que cubre va, desde la entrada de Nuño de Guzmán en la región, en 1530, hasta 1610 aproximadamente, fecha última en la que se inicia una nueva fase en la actividad religiosa y eclesiástica sobre el territorio novogalaico.

Su autor, originario de Zacatecas, ha contado con la oportunidad de poder consultar repositorios documentales y bibliotecas a ambos lados del Atlántico, como por ejemplo: el Archivo General de Indias de Sevilla, Archivo de Simancas (Valladolid), Archivo General de la Nación (México), Archivo Histórico del Estado de Zacatecas, Biblioteca Nacional de Madrid, Biblioteca del Palacio Real, Real Academia de la Historia..., lo cual le permite contrastar y completar la información existente sobre el tema de su investigación.

Tras una exposición de la evolución geohistórica del territorio en el que destaca su extensión desmesurada, como casi todos los del continente americano en esas primeras fases del asentamiento colonial (capítulo I), nos muestra la situación de la Nueva Galicia a mediados del siglo XVI (capítulo II), casi dos años después de haberse constituido la Audiencia, tomando como base la valiosa información contenida en la visita realizada por el oidor Hernán Martínez de la Marcha, cuya verdadera riqueza, según el autor, radica en la pretensión de totalidad para abordar las dos sociedades —indígena y española— y la naturaleza del área. Además de la relación escrita, se cuenta con el primer mapa de esta región, realizado por estas fechas y que también se vincula al citado oidor, por las diferentes referencias documentales a que puede recurrirse para ubicar su origen.

Martínez de la Marcha partió de la ciudad de Compostela, asiento de la Audiencia de Nueva Galicia por entonces, el 3 de diciembre de 1549, dirigiéndose a Guadalajara y permaneciendo en ella hasta mediados del mes de marzo del año siguiente, desde donde visitó las provincias aledañas. En lo concerniente a las materias de gobierno, hacienda, justicia y guerra, relativas al mundo español, señala el autor que investigó la actuación de todos los funcionarios designados después de la visita realizada en 1544 por el licenciado Lorenzo de tejada (oidor de la Audiencia de México hasta 1550); la ciudad de Guadalajara, recibió una atención especial en su visita, al emitir distintas provisiones, quizás en un intento de crear las mejores condiciones para un futuro asiento de la Audiencia, reclamado en ese momento tanto por el obispo y los habitantes de la ciudad, como por los mineros del reino; realizó un importante recorrido por el noroeste novogalaico, formando una amplia lista de las condiciones de la organización social indígena; visitó igualmente el real de minas de Zacatecas que, a pesar de llevar pocos años de explotación minera activa, tenía gran importancia, como nos lo demuestra el despliegue administrativo y jurídico realizado por el oidor, indicando por la profusión de detalles que acompañan a su relación, que deseaba obtener el máximo de eficiencia en el comportamiento económico de los habitantes, buscando su repercusión en la Real

Hacienda y, asimismo, el real de minas de Guachinango fue también objeto de su atención, aunque las actividades allí desplegadas resultaron más limitadas en su alcance social y económico.

A partir del capítulo III, donde analiza la figura de Cristóbal de Pedraza y su labor como primer protector de indios de Nueva Galicia (1534), nos presenta las connotaciones sociales y religiosas que dicho cargo conllevaba, introduciéndonos con ello, en el segundo tema de su trabajo: la Iglesia.

Consideramos en su forma, excesivo el número de capítulos —ocho, en total— dedicados a las dos cuestiones con las que se enfrenta a continuación el autor: los aspectos eclesiásticos y la evangelización del territorio. Quizás hubiera sido conveniente refundir algunos de estos epígrafes en un esquema más reducido, resultando con ello una lectura acaso más densa, pero evidentemente no tan dispersa en subdivisiones.

La diócesis, analizada en el capítulo IV, fue erigida en 1548 y su primer obispo, Pedro Gómez de Maraver, va a resultar fundamental para el conocimiento social y religioso de las primeras realidades novogalaicas, ya que dejó algunas descripciones muy tempranas y completas sobre el particular, al permanecer en el territorio, incluso antes de su nombramiento como prelado, todo el tiempo que duró la campaña del virrey don Antonio de Mendoza —la llamada guerra del Miztón—, identificándose además plenamente con todos aquellos encomenderos, religiosos y autoridades que rechazaron el total y exacto cumplimiento de las Leyes Nuevas.

En el capítulo V, el autor, aportando igualmente una interesante documentación, presenta la creación del obispado con sede en la ciudad de Compostela y los problemas de límites eclesiásticos con la diócesis de Michoacán, para, una vez delimitadas dichas fronteras, en 1552, tratar de cambiar el asiento de la sede a la ciudad de Guadalajara (capítulo VI), al encontrarse ésta no sólo con mejores condiciones geográficas al ubicarse en el centro territorial de la Nueva Galicia, sino además contar con superiores recursos materiales.

Román Gutiérrez dedica el capítulo VII al tema de la evangelización. Fue una cuestión también planteada por el obispo Gómez de Maraver y que, según opinión del propio prelado novogalaico, presentaba graves problemas económicos derivados de la limitada renta que percibía la iglesia. Él fue quien solicitó el envío de religiosos de la orden franciscana, iniciando ésta su vinculación al territorio, un año después (1531) de comenzada la conquista por Nuño de Guzmán, al que criticaron y condenaron por los métodos empleados, pero no la guerra en sí misma puesto que representaba la lucha contra la idolatría. La orden de Santo Domingo y la Compañía de Jesús no tomaron a su cargo doctrinas indígenas en esta área. Los primeros se asentaron en Nueva Galicia a finales 1585 y comienzos de 1586, a iniciativa del obispo fray Domingo de Alzola, también de dicha orden; los segundos visitaron Guadalajara en 1574 y establecieron el primer colegio en esa ciudad alrededor de 1585, desarrollando actividades orientadas al ámbito de la educación y formación moral de los españoles. La orden de San Agustín, en cambio, tuvo una presencia marginal y tardía (capítulo VIII).

Para el autor, la administración de sacramentos, la impartición de doctrina y la evangelización de Nueva Galicia (tratado todo ello en el capítulo IX), en lo que corresponde a actividad de los franciscanos, fueron atendidas de forma muy distinta en relación al resto de la Nueva España, donde se dieron espectaculares resultados. El gran problema de la evangelización del Norte de México, no fueron los indígenas sedentarios, sino los nómadas, los chichimecas, grupo éste último al que Román Gutiérrez ha dedicado otros trabajos, como el presentado en el IX Congreso Internacional de la AHILA (Sevilla, 1990), titulado: La transformación del concepto “chichimeca” durante el siglo XVI, y que se publicó en 1992.

La actividad franciscana, nos indica en su trabajo, lejos de quedar encerrada en la evangelización de los naturales, se extendió a los asuntos más importantes de la vida social y política de éstos y los españoles, encontrando la sociedad —a falta de instituciones visibles en el ámbito civil y eclesiástico que tuvieran un funcionamiento regular— un apoyo importante para expresar sus reclamaciones; citando el caso de la promulgación de las Leyes Nuevas, Reales Cédulas que inci-

dieron directamente en los aspectos anteriormente aludidos y, ante los cuales, los religiosos expusieron sus planteamientos sobre la tarea de la orden en la conversión de los indios y el gobierno de la región (capítulo X).

En el capítulo XI y último, analiza las particularidades, antes citadas, que conllevó la labor misional de los franciscanos en Nueva Galicia, contrastando, como anteriormente hemos comentado, con los amplios resultados habidos en el resto de la Nueva España, debido a la continua resistencia de los grupos nómadas del Norte y que se prolongaría hasta fines de la centuria, restando efectividad al trabajo evangelizador emprendido por los religiosos.

En definitiva, y como ya señalamos al inicio de esta reseña, la obra es una valiosa aportación para investigadores y estudiosos de la región novogalega y fuente de consulta imprescindible por la importante documentación que aporta, en muchos casos inédita, a todo aquel que se adentre en algún trabajo relacionado con el ámbito septentrional del entonces virreinato novohispano.—
ISABEL ARENAS FRUTOS.

Santiago, camino de Europa. Culto y Cultura en la Peregrinación a Compostela, Xunta de Galicia, Arzobispado de Santiago de Compostela, Fundación Caja Madrid; San Martín Pinario, Santiago, 1993, 555 págs., láminas, fotografías, bibliografía.

Santiago e America, Xunta de Galicia, Consellería de Cultura e Xuventude, Arzobispado de Santiago de Compostela, mosterio de San Martiño Pinario, Santiago, 1993, 439 págs., catálogo de obras, láminas, fotografías, abreviaturas, bibliografía general.

La Junta de Galicia y el Arzobispado de Compostela han editado dos obras capitales que contribuyen decisivamente al conocimiento de la historia y la cultura del Reino de Galicia. Pero además sirven para informarnos y poner de relieve el importantísimo papel que esa región española desempeñó como uno de los principales eslabones de una cadena que une y proyecta a Europa con el Nuevo Mundo.

En palabras de Manuel Fraga Iribarne, presidente de la Junta, desde el siglo IX, “no se puede entender Galicia como tal sin ese intercambio de las naciones de Europa a través de los caminos por tierra y por mar de las peregrinaciones”, añadiendo en otro momento que cuando la Pinta llegó a Bayona, en marzo de 1493, “Galicia pudo comprender que o Finisterrae convirtiase nunha atalaia que penetraba no Atlántico para enxergar un Novo Mondo”.

Y el arzobispo de Santiago, monseñor Antonio María Rouco Varela, escribe que la exposición “Santiago, camiño de Europa. Culto e cultura na peregrinación a Compostela”, es una “bellísima aportación a la celebración del Año Jubilar”, que “quiere ayudarnos a contemplar la historia para poder mirar al futuro”, e hizo que en el V Centenario del Descubrimiento, pueda “ser considerado Santiago como o pai da fe de España e dos pobos evangelizados por ela”. Y esa síntesis que significó Santiago de Compostela, la recoge el Consejero de Cultura de la Junta, al decir que estos “dos fenómenos caracterizan históricamente al pueblo gallego: la peregrinación y la emigración”, abundando en esa idea al añadir que la mencionada Exposición *Santiago e America*, demuestra como “O noso símbolo mais universal e o Apostolo Santiago, por quen a Europa do medievo camiñou a Galicia. E el foi noso primeiro *embaixador en America*”.

En la introducción de la primera de las obras que reseñamos, *Santiago camino de Europa*, Eugenio Romero Ponce, rector del Seminario Mayor compostelano, nos dice que los mejores testi-

gos del camino jacobeo son "el libro y la piedra hecha arte, y no en menor grado el alma de innumerables peregrinos del ayer y del hoy".

La obra, realizada por una serie de especialistas, se inicia con el estudio de *Santiago a través de los textos*, en el que su autor, Manuel C. Díaz y Díaz, explica su significado etimológico, predicaciones y martirio.

Pedro Romano Rocha trata de la liturgia y el ritual de los actos religiosos que tenían lugar en las peregrinaciones. Y dentro de esta misma faceta, Ismael Fernández de la Cuesta nos da a conocer la liturgia musical compostelana, y el canto gregoriano a través del *Codex Calixtinus* y otros textos sagrados. Humbert Jacomet da noticia de la raigambre que tuvo en Francia la devoción a Santiago como excepcional intercesor cerca del Señor, dando ello origen a su culto universal, manifestado por las peregrinaciones, y las numerosas parroquias, iglesias, hospitales, etc. que se erigieron allí bajo su advocación. Este tema lleva de la mano al abordado por Paolo G. Caucci Von Saucken sobre las órdenes y confraternidades para la asistencia hospitalaria en las rutas de las peregrinaciones.

Viene a continuación una serie de apartados sobre la participación de distintas naciones europeas en la devoción y peregrinaciones jacobeanas. Y así vemos cómo Humberto Carlos Moreno y Alcina Manela de Oliveira Martín se ocupan de las personas de sangre real que peregrinaron en Portugal; Hans Herbers sobre los peregrinos y escritores alemanes; Jan Van Herwarden sobre el culto y las fundaciones santiaguinas en las ciudades de los Países Bajos hasta la Reforma; Brian Tate sobre la entusiasta participación de ingleses e irlandeses en las peregrinaciones jacobeanas por las rutas marítimas que servían de escala a los cruzados para Jerusalén, presentando las distintas navegaciones y los correspondientes mapas y sellos; y Vicente Almazán da una amplia información sobre la penetración con el cristianismo del culto jacobeo en Escandinavia, las peregrinaciones de Santa Brígida e Ingrid, el origen del apellido Jackobsen, y la huella de este culto tanto en las manifestaciones artísticas como en los romances en que se cantaban los hechos milagrosos.

Robert Plötz estudia las tradiciones orales y escritas sobre la vida, milagros, traslado y enterramiento del cuerpo del Apóstol en Compostela, así como los cantares de gesta en torno a Carlomagno, Santiago Guerrero, su devoción mariana, visiones, etc. Y Camili Floresvarela aborda el tema de la ruta jacobea en la África medieval: su relación con la literatura francesa; las Cantigas, baladas, danzas y pastorales; trovadores y juglares, e instalación en la Corte de Toledo.

En la Segunda Parte de este volumen, se estudian con idéntica técnica y pormenor, los distintos aspectos de la Exposición jacobea mediante un Catálogo, cuyo propósito, contenido, sistema, vida, milagros y traslado del Santo al sepulcro, da a conocer Serafín Moralejo. La sistemática del Catálogo, en sus distintos apartados, permite conocer a los especialistas algún asunto concreto de los expuestos. Así vemos una amplia información sobre breviarios, manuscritos, mapamundis, tumbas, epitafios, aras, crónicas, códices, monedas, arquitectura y cruces referentes al origen del culto del Apóstol.

Sobre los peregrinos y las peregrinaciones existen cajas relicarios, cruces, documentos, peajes de la ruta, báculos de cedro, capiteles conmemorativos, maquetas de la catedral románica, privilegios, el Códice Calixtino, etc. De los hospitales se expusieron las bulas de aprobación, reglas, cuentas, admisión de enfermos, así como la real cédula de los Reyes Católicos para construir el Hospital Real, etc. Y con respecto a las cofradías, sus indulgencias, sellos, etc. Todo ello con representaciones en vidrieras, esculturas, pinturas murales, etc.

De los ritos e insignias de las peregrinaciones se exhiben altorrelieves, manuscritos de oraciones, jubileos, estatuillas, cruces, relicarios, Lignum Crucis de orfebrería, certificados, grabados de las procesiones, conchas, insignias de los peregrinos, etc. Más adelante se aborda el tema de las peregrinaciones en el Arte (capiteles, sarcófagos, fustes de columnas, figuras); y en la poesía épica: el Códice Calixtino y sus copias, los libros de aniversarios, olifante y maza de Roldán, tumbos de la catedral y de la ciudad, etc.

El Catálogo titula los *Santos peregrinos y los peregrinos santos* en el apartado en que hace mención y presenta la iconografía de los santos Domingo de Guzmán y de la Calzada, San Francisco, San Roque, Santa Isabel de Portugal, Santa Brígida y San Raimundo Lulio.

En lo que se refiere a los relatos y recuerdos de las peregrinaciones, hay mapamundis, crónicas, viajes, itinerarios, planos, rosarios y esculturas de azabache, peregrinos de plata, etc., grabados de cobre, libros de canciones, cantigas, etc.

Finalmente, la iconografía del Santo en la pintura, escultura, con una representación de la santa parentela según los Apócrifos, sello, cáliz, portapaz, retablos, capiteles, tablas, grabados, etc., en que se representan las distintas fases y manifestaciones de la vida del Santo.

Termina el volumen con 37 páginas de una bien seleccionada pero abundantísima bibliografía, que por sí sola constituye un irrefutable testimonio del rigor científico, inmensa labor y utilidad de esta obra constitutiva del exponente más completo del valor, interés e importancia que ha significado el culto al Señor Santiago y su vigencia religiosa, histórica, artística y monumental, motivo de legítimo orgullo para Galicia y para España.

En la introducción del volumen *Santiago e America*, José M.^a Díaz Fernández explica el “sentido e alcance” de la Exposición que tuvo lugar con motivo de la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América en su múltiples sentidos: histórico, religioso, artístico, militar, demográfico, biográfico, etc.

Hace en él una serie de bien seleccionadas citas históricas y literarias, de sumo interés, no sólo por el sentido, sino por la significación de sus autores: Eugenio Montes, el marqués de Lozoya, Rafael Heliodoro del Valle, Claudio Sánchez Albornoz, etc. Y entre ellos Elio Antonio de Nebrija que, al referirse a nuestra unidad (1492), señala que “Los miembros a pedazos de Hespaña, que estaban por muchas partes desparramados, se redujeron e ayuntaron en un cuerpo e unidad de reino”. Y a estos efectos explica el papel de Santiago en el proceso de evangelización, civilización y colonización del Nuevo Mundo a donde los españoles fueron a “conquistar, colonizar y rezar”.

Va, con sistemática semejanza a la del volumen anterior, analizando pormenorizadamente los distintos aspectos del impacto de Santiago en el Nuevo Continente. Lo inicia con el *Culto de Santiago* en el que el padre Eduardo Cárdenas Guerrero, S. I., estudia al Apóstol en el alma religiosa de las Indias, refiriéndose al mito de la presencia de Santo Tomás en ellas en tiempos apostólicos, los milagros del Santo Patrón, caballero en su caballo blanco, cuya fiesta, al decir de Guaman Poma de Ayala, debía celebrarse como si fuera la Pascua.

Dentro de este apartado del culto jacobeo, René D. Arze Aguirre estudia la influencia y el desarrollo de la *Orden de Santiago en América*, y los españoles peninsulares y americanos que a ella pertenecieron. Este análisis lleva a Ofelia Rey Castelao a dar noticia de las personas que pertenecieron a dicha Orden desde el siglo XVI al actual. Entre ellos Isaac Vázquez Janeiro, O. F. M. hace el estudio de *Alonso de la Peña Montenegro*, natural de Padrón, obispo de Quito (1654-1681) donde estuvo 32 años. Analiza su importante producción bibliográfica y su labor pastoral, evangelizadora y de defensa de los indígenas.

Gonzalo Méndez Martínez hace un interesante estudio sobre el *nombre de Santiago* en la toponimia americana, dando una amplísima nómina de localidades que incorporaron el nombre del Patrón de España al topónimo indígena originario, y señala al propio tiempo su localización geográfica, administrativa y astronómica. Incorpora a esta nómina los nombres de Compostela y Matamoros.

En el aspecto artístico y urbanístico, Ramón Gutiérrez da Costa estudia los *monumentos religiosos con la advocación del santo* (catedrales, iglesias, conventos, etc.), señalando su estilo y características arquitectónicas, escultóricas, pictóricas, etc. Asimismo analiza urbanísticamente y demográficamente las capitales, ciudades, núcleos de población, barrios, etc. que tuvieron dicho topónimo.

A continuación la obra recoge, en un amplio recorrido por todo el continente, la *iconografía santiaguina* en retablos, esculturas, relieves, cuadros, invocaciones, procesiones, fiestas, etc., señalando en él los artistas, estilos, fechas, etc. M.^a Concepción García Saiz se ocupa de *Nueva España*; Rodolfo Vallin Magaña y Juan Miguel Huertas Escallon de *Colombia*; Alfonso Ortiz Crespo y Nancy Morán Proaño del *Reino de Quito*, mencionando aquí especialmente el mestizaje artístico y la evangelización franciscana; Pedro Querejazu Leyton, de *Bolivia, Perú y Chile*, donde señalan la especial significación del manierismo, el barroco andino y el barroco mestizo, así como la iconografía popular del Apóstol; Héctor Schenone nos da la versión artística de *Argentina y Paraguay*, y la influencia de españoles, portugueses e indígenas en la imaginería de las reducciones guaraníes. Los últimos aspectos artísticos abordados son *Santiago en la platería americana* y *América en la platería gallega*, cuyo análisis corre a cargo de Cristina Esteras Martín, y en el que se hace un interesante estudio de las custodias, cálices, sagrarios, imágenes, medallas, relicarios, retablos, frontales, cruces procesionales, lámparas, candelabros, portapaces, ostensorios, bandejas, platos, vinajeras, etc., dando cuenta cuando existe, del correspondiente punzón.

Lógica transcendencia tiene la *significación y devoción de Santiago*, cuyo análisis hace Margarita Vila da Vila al estudiar las distintas acepciones del *nombre del Apóstol*: el peregrino Jacobo, Boenerges o Hijo del Trueno, Patrón de España, y Santiago Matamoros con alusiones al hábito, estandarte, fiestas, juegos, procesiones, representaciones teatrales; y finalmente las tradiciones y sincretismo del Santo y de las oraciones y prácticas religiosas de los indígenas. M.^a Luisa Soux de Wayar estudia el *simbolismo de Santiago en la literatura oral y en la tradición popular*, analizando este tema pormenorizadamente Eduardo Merlo Juárez en *México y Centroamérica*; Enriqueta Capablanca Rizo en *Cuba*; Alfonso Ortiz Crespo y Nancy Morán Proaño en *Ecuador*; Elizabeth Kuon Arce y Jorge Flores Ochoa en *los Andes peruanos*; e Isabel Cruz de Amenabar en *Chile*, donde por el prolongado carácter de la conquista, y la bravura de los indígenas tuvo una especial importancia y significación. Otro de los apartados de la obra corre a cargo de R. Plötz, y hace referencia a la *imagen de Santiago en la reconquista* como "Miles Christi" y "Miles Christianus", mientras Santiago Sebastián recorre, con su proverbial competencia, la *iconografía jacobea en el arte hispanoamericano*, aportando las fuentes, aludiendo al mito de Illapa, y haciendo un estudio de sus representaciones como apóstol, peregrino, caballero, terminando con la aparición de la Virgen al Santo.

Teresa Gisbert de Mesa estudia concretamente la relación del Apóstol con el *mito de Illapa* y Antonio Bonet Correa hace una recopilación de las distintas manifestaciones de la *presencia de América en Santiago de Compostela*, que él denomina el viaje de ida y vuelta entre España y América, de los hombres y de las corrientes artísticas en los momentos culminantes del barroco y del modernismo.

Termina la obra con un Catálogo de las materias expuestas en las que encontramos: portadas de libros, historias, códices indígenas, crónicas, facsímiles documentales, cartas geográficas y planos de ciudades y monumentos arquitectónicos, uniformes, armas, retratos, escudos, piezas de orfebrería (retablos, urnas, cruces procesionales, relicarios, sagrarios, medallas, platos, imágenes, lámparas votivas, candelabros, manifestadores, vinajeras, cálices, corobas, custodias, atriles) en las que se indica el punzón y su lugar de procedencia cuando son conocidos, ejecutorias de hidalguía con miniados en pergamino; y una variada iconografía del Santo en sus distintas representaciones en imágenes, relieves y óleos de los siglos XVII, XVIII y XIX, procedentes de México, Guatemala, Bogotá, Quito, Cuzco, Huancavelica, Sucre, La Paz, Potosí y Santiago de Chile, a muchos de los cuales el artista indígena le da su personal sello de ingenuidad y primitivismo interpretativo. Al final de esta obra, como en la anterior, va una nutrida y bien seleccionada bibliografía.

Estos dos libros que hemos reseñado, procurando poner de relieve su extraordinario interés y el valor de su aportación científica, constituyen un indiscutible testimonio del papel que España significó en la evangelización del Nuevo Mundo, manifestado sobre todo en el aspecto mariano y jacobeo, y la gran aportación de Galicia, depositaria de la tradicional devoción al Apóstol, y la in-

tima conciencia de su valiosísima participación en la colonización y población americana, expresada en la celebración del Año Santo y la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América, mediante la publicación de estos dos libros, exponentes de lo mucho que el sentido religioso e hispanoamericano representan para Galicia que tan numerosa y valiosa aportación ha hecho al actual poblamiento y civilización del Nuevo Mundo.—JOSÉ ANTONIO CALDERÓN QUIJANO.

Serrera Contreras, Ramón María: *Tráfico Terrestre y Red Vial en las Indias Españolas*. Dirección General de Tráfico, Ministerio del Interior, Barcelona, 1992, 336 págs., láms. y mapas.

Resulta difícil comprender que los inmensos territorios que constituían el imperio colonial español en el Nuevo Mundo mantuvieran su integridad durante más de tres siglos. Indiscutiblemente la eficiencia burocrática y administrativa y el sistema defensivo fueron decisivos, pero habrían resultado insuficientes sin la existencia de un trazado vial que cimentara la unidad de tan extenso imperio, mediante una red de comunicaciones terrestres. El estudio de la vialidad y el tráfico colonial tiene pues un gran interés y de hecho se han realizado algunos trabajos parciales sobre áreas o períodos concretos.

Abordar el tema de forma global abarcando toda la época colonial y en la totalidad del marco continental indiano representaba una tarea ardua y laboriosa que el profesor Ramón M.^a Serrera, catedrático de Historia de América de la Universidad de Sevilla, ha hecho posible con esta magnífica monografía. El rigor científico se combina magistralmente con la anécdota y la amena exposición, por lo que resulta un trabajo de gran utilidad para el investigador y a la vez lleno de atractivo para cualquier tipo de lector. Contribuyen a ello las numerosas ilustraciones, láminas y mapas que se incluyen en la obra, muchos de ellos inéditos. Puede considerarse un acierto de la Dirección General de Tráfico su contribución a esta publicación tan original por el tema como importante por el contenido.

En el primer capítulo, y a modo de introducción, el profesor Serrera establece una serie de consideraciones generales sobre algunos condicionantes que marcaron el mapa general de las comunicaciones terrestres y del trazado vial.

Las peculiaridades que caracterizan cada una de las grandes zonas geográficas se exponen ampliamente en los tres siguientes capítulos.

En México, la red viaria ofrecía un esquema radial y se caracterizaba por la ausencia de vías fluviales. En Centroamérica, la llamada "Vía de Nicaragua" unía por intrincadas sendas las actuales repúblicas de El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. La actividad mercantil del istmo panameño resulta inexplicable si se tiene en cuenta que todo el comercio dependió de la arriería.

La escasez de comunicaciones terrestres entre las distintas regiones del territorio que comprendió la Capitanía General de Venezuela es manifiesta, a pesar de los vanos esfuerzos realizados por el Real Consulado de Caracas por mejorarlas. Se analiza el protagonismo del río Magdalena en el Nuevo Reino de Granada y en el Reino de Quito se hace patente el aprovechamiento de las vías prehispánicas.

En el capítulo IV el autor recorre los caminos del Alto y Bajo Perú vertebrado desde la época incaica por numerosos ejes viales que fueron instrumentos de expansión para el Imperio. Las descripciones de sus puentes fijos y colgantes, ilustradas con preciosas láminas, resultan fascinantes. Dentro del mismo capítulo quedan ampliamente explicadas la ruta continental Buenos Aires-Lima y la ruta transandina en Chile.

El capítulo V está dedicado a los medios y los vehículos de tráfico: el hombre, el ganado autóctono, los cuadrúpedos europeos, la función económica del ganado mular, la carreta, la silla de

mano, las cabalgaduras, etc. La profusión de curiosas láminas de todo tipo adquiere un gran protagonismo en este capítulo y lo convierten en una delicia para el lector en cada una de sus páginas.

El tráfico rodado urbano y los carruajes, en los que se manifestaron de manera especial los abusos suntuarios de los criollos, son la materia del último capítulo. El autor destaca la particular atención que mereció en la legislación colonial la reglamentación del uso de los vehículos. A través del estudio de dichos carruajes, de su evolución, descripción de adornos, etc., el profesor Serrera nos descubre la sociedad criolla y la imagen deslumbrante que de ella se formaron los viajeros de la época.

Con la edición de este libro la Dirección General de Tráfico se sumó a la Conmemoración del V Centenario. Indudablemente fue una importante aportación a este evento y al estudio de la Historia de América.—LUISA VILA VILAR.

Ulloa, Antonio de: *Noticias Americanas*. Estudio preliminar por Miguel Molina Martínez. Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, Colección Archivum, 1992, LI + 420 págs.

Aparte de diversos artículos en revistas científicas y en las Actas de distintos congresos, por dos años consecutivos el profesor Molina Martínez nos ha sorprendido con la publicación de sendos impactos editoriales. El primero fue su monografía titulada *La Leyenda negra* (Madrid, 1991), texto de recomendada lectura tanto para expertos como profanos por su acertada exposición de una cuestión tan controvertida como las luces y sombras de la acción colonizadora hispana en América. El segundo ha sido su edición de las *Noticias Americanas* del sevillano Antonio de Ulloa —un volumen imprescindible en la biblioteca de cualquier interesado en la temática americanista— y que precisamente es el libro que reseñamos a continuación.

Por extraño que parezca no han tenido las *Noticias Americanas* una excesiva difusión desde que fueran editadas por vez primera en 1772. La obra fue traducida al alemán en 1781, al francés en 1787 y reimpresa en castellano en 1792. Desde entonces —salvo con una excepción en 1944 debida a una editorial argentina— no había vuelto a ver la luz hasta esta nueva edición facsímil promovida por el profesor Molina Martínez, quien en el año de la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América intuyó la necesidad de que un libro tan importante para la comprensión del mundo hispanoamericano pudiera estar al alcance del público.

El texto de estas *Noticias Americanas* pertenece a un ejemplar impreso en Madrid en 1772 existente en la Biblioteca General de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada al que se ha incorporado un extenso y sugestivo estudio preliminar redactado por el profesor Molina Martínez para la ocasión. Un centenar de notas a pie de página —donde se incluyen acertadísimas referencias bibliográficas— forma parte indisoluble de dicho estudio, componiendo ambos un preciso escrutinio del pensamiento de la época y una lúcida exposición de temas que todavía en el siglo XVIII suscitaban multitud de polémicas respecto de la colonización hispana en el Nuevo Mundo: la condición y naturaleza del indio, los regímenes de trabajos impuestos por los españoles a los aborígenes, las hipótesis acerca del poblamiento del continente americano, etc. Por otra parte, las continuas referencias a la producción literaria más reciente sobre los debates respecto de estas cuestiones hacen de la obra en su conjunto un libro imprescindible para el conocimiento de asuntos esenciales en el estudio de la Historia de América.

A través de la lectura del libro sabemos que Antonio de Ulloa y de la Torre-Guiral (Sevilla, 1716–Cádiz, 1795) concibió las *Noticias Americanas* con objeto de “hacer comunicables las noticias de las Indias...[dada] la escasez de autores que traten de lo mucho que encierran aquellos dilatados territorios...[puesto que] después del Descubrimiento de las Indias no se ha trabajado con

la aplicación que se requería en conocer lo que encierran de raro...fuera de aquellas primeras noticias que se adquirieron en tiempos inmediatos a la conquista". Es esta ausencia de escritos científicos, en su opinión, la que mueve a Ulloa a redactar su obra, "dividida en *Entretenimientos*, cuyo título se les ha dado por interesar la curiosidad, al paso que dan instrucción".

En muy pocas palabras, como vemos, Ulloa plantea sus objetivos fundamentales. A estos fines, hay a lo largo de toda la obra un profundo esfuerzo por encontrar una explicación científica a todos los acontecimientos y por raciocinar los sucesos —salvo cuando se supone la intervención de la Providencia Divina—, huyendo de cualquier afirmación vana o basada en la mera casualidad. No olvidemos que Ulloa perteneció a distintas Sociedades, Institutos y Academias de Ciencias europeas, y que fue un hombre de gran formación técnica y humanística, autor de un nutrido número de notables escritos difundidos por los más conspicuos ámbitos académicos de su época. Es decir, que Ulloa es un fiel representante de la alta calidad cultural alcanzada por la intelectualidad hispana durante el siglo XVIII.

Las *Noticias Americanas* se estructuran en 22 *Entretenimientos* según la siguiente distribución por materias: a Botánica, Hidrología, Medicina y Fósiles-Petrificaciones se dedica un *Entretenimiento* a cada una; a Geografía Física, dos; a Climatología y a Animales, aves y peces, tres a cada una; a Minería, cuatro; y a Historia Indígena, seis. En términos generales los datos contenidos en la obra están referidos a los territorios que Ulloa conocía en el momento de la redacción de la obra (aproximadamente 1770-71), es decir América del Sur, Luisiana, Florida y Cuba, al tiempo que para la confección de este amplio panorama del universo americano Ulloa sin duda utilizó algunas de las fuentes empleadas en anteriores escritos suyos. Como muy perspicazmente señala el profesor Molina Martínez, en la obra se recogen las principales inquietudes científicas del momento, así como la opinión de Ulloa acerca de cuestiones puntuales que se debatían en los círculos más sobresalientes de la Ilustración.

De la relación antes citada observamos que la Minería y la Historia Indígena son los temas estudiados en mayor profundidad. Ulloa fue nombrado en 1757 gobernador y superintendente general de la mina de azogue de Huancavelica, de ahí que de los aspectos mineralógicos pueda hablar con absoluta propiedad, aparte de la capital importancia que tuvo la actividad minera dentro de la política colonizadora hispana en el Nuevo Mundo. El análisis de la naturaleza del indio americano no podía dejar indiferente a un investigador nato como Ulloa, como no ha dejado de preocupar a tantos otros intelectuales desde el mismo instante del descubrimiento de América.

El dilema acerca del origen, condición, calidad, etc. del indígena americano suscitó desde el principio un aluvión de controversias que, con las lógicas variaciones conceptuales, ha pervivido hasta nuestros días. Entre otras cuestiones, Ulloa es valiente cuando critica el nefasto sistema de obrajes —tal como hizo junto con Jorge Juan en las *Noticias Secretas de América*—, e incluso percibe que algo ha cambiado en lo más íntimo del alma del aborigen, porque "o lo que refieren las Historias de la Conquista sobre sus grandes acciones es en un sentido figurado, o el carácter de estas gentes no es ahora según era entonces". Pero parece no comprender que los efectos de esa conquista influyeron de alguna manera en el cambio de temperamento del indio, que censura abiertamente con vagas generalidades: "La propensión al ocio y a la desidia es la misma en los de la Luisiana y el Canadá, que en los del Perú y partes Meridionales de la América, civilizados o gentiles".

Por estos motivos, las *Noticias Americanas* muestran un panorama muy significativo del mundo americano y del pensamiento de la época acerca de cuestiones esenciales en la Historia de América. La obra, por lo demás, contiene referencias a un sinnúmero de aspectos interesantes cuya descripción haría farragosa esta reseña (alusión al discutido piloto anónimo que informó a Colón, por ejemplo) y es rica en apreciaciones de lo que hoy podríamos llamar vida cotidiana (el consumo de camarones y langostinos en la Luisiana; los baños que tomaban los habitantes de Nueva Orleans en los lagos cercanos o la costumbre de pintarse de los indios del norte, que "necesitan cinco o seis horas, que es una mañana entera, para esta operación; y la dama más delicada y prolija no hace tanto uso del espejo para tocarse como ellos").

Debemos, pues, felicitar por partida doble al profesor Molina Martínez. En primer lugar por haber tenido la feliz idea de reeditar las *Noticias Americanas*, cuya importancia ya queda de manifiesto por todo lo que hasta ahora llevamos dicho. En segundo, por el extraordinario estudio preliminar que ha redactado donde el lector podrá encontrar desde una intensa y extensa semblanza biográfica de Antonio de Ulloa, hasta un concienzudo análisis de los principales cuestiones planteadas en las *Noticias*, junto con la mención de otros asuntos no menos significativos (la importancia del libro y de las bibliotecas para el desarrollo cultural, por ejemplo).

En efecto, el profesor Molina con gran rigor científico profundiza en todos los temas planteados por Ulloa y los examina con detenimiento. Pero su estudio va más allá, pues nos indica el origen de la polémica, señala las distintas posturas al respecto y refrenda todas sus aseveraciones con una cuidadísima bibliografía de la mayor actualidad. Todo ello hace que quien disponga de estas *Noticias Americanas* tenga en sus manos no sólo un magnífico libro de referencias de uso indispensable en las aulas y departamentos universitarios, sino todo un estado de la cuestión respecto de materias esenciales para “la comprensión de la originalidad del mundo americano y la peculiaridad de sus fenómenos”.—ANTONIO GUTIÉRREZ ESCUDERO.